CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

16º Juzgado Contencioso Administrativo de Lima

Lima, 31 de Agosto del 2021.

Oficio Nº 5833-2019-16 JAC/CSJL

PRESIDENTE DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.

Presente.-

Tengo el honor de dirigirme a usted, a efectos de remitir el expediente principal, por motivo de Apelación:

DEMANDANTE	LIMA AIRPORRT PARTNERS S.R.L
DEMANDADO	OSITRAN.
TIPO DE PROCESO	PROCESO ESPECIAL
MATERIA	INEFICACIA DE RESOLUCIÓN
	ADMINISTRATIVO.
FOJAS	1441.
RESOLUCIONES APELADAS	Nº TRECE(Sentencia) de fecha veintidós de
	febrero del año en curso a fojas (1385-1404)
	N° OCHO de fecha dos de septiembre del dos
	mil veinte a fojas (1288-1289)
RESOLUCIÓN QUE CONCEDE APELACIÓN	N° CATORCE de fecha veinte de mayo del
	año en curso a fojas (1435)
	N° DIEZ de fecha veintitrés de septiembre del
	dos mil veinte a fojas (1328-1330)
EFECTO	APELACIÓN CON EFECTO
	SUSPENSIVO.
CALIDAD	

Es cuanto comunico a Usted, para los fines procesales pertinentes, expresando mis sentimientos de mi consideración y estima personal.

<u>CERTIFICO</u>: Que, los autos no han sido prevenidos por ninguna otra sala. Acompañado del expediente administrativo II Tomos; Tomo I (01-383) Tomo II (384-820).